



REPUBLICA DE CHILE
 REGION DE ATACAMA
 I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

Vallenar, 12 MAR. 2015

Decreto Exento N° 0932/

Vistos:

- 1.- De acuerdo a lo señalado en el oficio N° 2.321 de fecha 30 de septiembre 2011 de la Contraloría Regional de Atacama; Ord. N° 2.605 de fecha 28 de Octubre.
- 2.- Memo N° 287.
- 3.- Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio del año 2013 de la Alcaldía que delega Facultad de firmas por "Orden del Señor Alcalde".
- 4.- Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidad, modificado por la Ley N° 19.602 de 1999.

DECRETO:

1. Autorizase el trabajo extraordinario solicitado por la Siguiete Dirección, **Prestaciones de Servicios**, que a continuación se menciona:

| Dirección | Nombres func. P. Servicios |
|---|---|
| A. Departamento de Cultura, horas mes de Enero del 2015, Memo N° 287. | Nelson Álvarez Rojas - Fernando Hormazabal - Maritza Aguilera - Inés Tapia. |

Se dicta con esta fecha por no haber efectuado trámite correspondiente en su oportunidad.

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE
 ➤ Por Orden de N.º Alcalde Firman

NANCY ELIZABETH FARFAN RIVEROS
 SECRETARÍA MUNICIPAL



RUBEN ALFONSO ARAYA MEDINA
 ADMINISTRADOR MUNICIPAL
 (S)

Distribución:

- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Control
- Departamento de personal
- C.C. Administrador Municipal
- Archivo Oficina de Partes
 RAAM/NEFR/PALT/HECP/leam.

Departamento de Personal.-